

Ayuntamiento Municipal de Castañuelas

RNC NO. 408-000074

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: MOD-2024

Fecha: 29 DE AGOSTO DEL 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Ayuntamiento Municipal de Castañuelas** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

TOTAL DEL FONDO OBRAS E INVERSIONES:	0.00
Destino del Fondo: OBRAS E INVERSIONES	
TOTAL GENERAL REBAJADO:	0.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: OBRAS E INVERSIONES

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto : 0

Actividad 0001: COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
227206 Mantenimiento y reparacion de equipos de transporte , tracci?n elevac?n	40	9998	121	60,937.93
264101 Autom?viles y camiones	40	9992	103	2,673,353.94
TOTAL COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS:				2,734,291.87

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto : 0

Actividad :

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
271201 Obras para edificaci?n no residencial	40	9992	103	1,545,375.27
271201 Obras para edificaci?n no residencial	40	9992	103	3,943,156.42
TOTAL :				5,488,531.69
TOTAL DEL FONDO OBRAS E INVERSIONES:				8,222,823.56

TOTAL GENERAL AUMENTO:

8,222,823.56

FIRMADO:



WINSTON ALVAREZ

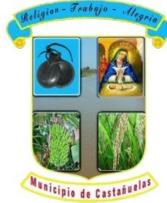
Autorizado por



JUAN EVANGELISTA RODRIGUEZ

Revisado por





Ayuntamiento Municipal de Castañuelas

RNC NO. 408-000074

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2024-007

Fecha: 05 DE JULIO DEL 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Ayuntamiento Municipal de Castañuelas** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto

212203 Pago de horas extraordinarias

TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20	1955	100	-50,000.00
			-50,000.00

TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL: -50,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO: -50,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto : 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211204 Sueldos al personal por servicios especiales	20	1955	100	50,000.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:				50,000.00
TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL:				50,000.00
TOTAL GENERAL AUMENTO:				50,000.00

FIRMADO:



WINSTON ALVAREZ

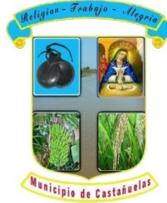
Autorizado por



JUAN EVANGELISTA RODRIGUEZ

Revisado por





Ayuntamiento Municipal de Castañuelas

RNC NO. 408-000074

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2024-009

Fecha: 23 DE JULIO DEL 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Ayuntamiento Municipal de Castañuelas** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0001: NORMAS Y SEGUIMIENTOS

Concepto del Gasto

215301 Contribuciones al seguro de riesgo laboral

TOTAL NORMAS Y SEGUIMIENTOS:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
	20	1955	100	-28,033.20
				-28,033.20

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0002: CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
215101 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	-7,316.41
TOTAL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL:				-7,316.41
TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL:				-35,349.61
TOTAL GENERAL REBAJADO:				-35,349.61

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL

Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Proyecto : 0

Actividad 0002: ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211206 Jornales	20	1955	100	35,349.61
TOTAL ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES:				35,349.61
TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL:				35,349.61
TOTAL GENERAL AUMENTO:				35,349.61

FIRMADO:

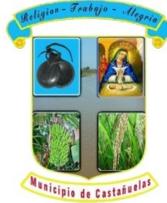
WINSTON ALVAREZ

Autorizado por

JUAN EVANGELISTA RODRIGUEZ

Revisado por





Ayuntamiento Municipal de Castañuelas

RNC NO. 408-000074

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2024-012

Fecha: 22 DE AGOSTO DEL 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Ayuntamiento Municipal de Castañuelas** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto

213101 Dietas en el pa?s

TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20	1955	100	-100,000.00
			-100,000.00

TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL:

-100,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO:

-100,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL

Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Proyecto : 0

Actividad 0002: ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
211206 Jornales	20	1955	100	100,000.00
TOTAL ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES:				100,000.00
TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL:				100,000.00

TOTAL GENERAL AUMENTO:

100,000.00

FIRMADO:



WINSTON ALVAREZ

Autorizado por



JUAN EVANGELISTA RODRIGUEZ

Revisado por





Ayuntamiento Municipal de Castañuelas

RNC NO. 408-000074

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2024-008

Fecha: 05 DE JULIO DEL 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Ayuntamiento Municipal de Castañuelas** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Proyecto: 0

Actividad 0002: ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES

Concepto del Gasto

227103 Limpieza, desmalezamiento de tierras y terrenos

TOTAL ORNATO Y SANEAMIENTO DE CALLES, PLAZAS Y PARQUES:

FF

20

FE

1955

OF

100

Monto

-60,000.00

-60,000.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES: -60,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO: -60,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto : 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
231101 Alimentos y bebidas para personas	20	1955	100	60,000.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:				60,000.00
TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:				60,000.00
TOTAL GENERAL AUMENTO:				60,000.00

FIRMADO:

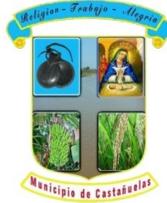
WINSTON ALVAREZ

Autorizado por

JUAN EVANGELISTA RODRIGUEZ

Revisado por





Ayuntamiento Municipal de Castañuelas

RNC NO. 408-000074

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2024-017

Fecha: 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Ayuntamiento Municipal de Castañuelas** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
221301 Tel?fono local	20	1955	100	-40,000.00
227202 Mantenimiento y reparacion de equipo para computaci?n	20	1955	100	-25,000.00
239101 Material para limpieza	20	1955	100	-25,000.00
237205 Insecticidas, fumigantes y otros	20	1955	100	-500.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:				-90,500.00

TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES: -90,500.00

TOTAL GENERAL REBAJADO: -90,500.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto : 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
222101 Publicidad y propaganda	20	1955	100	90,500.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:				90,500.00
TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES:				90,500.00
TOTAL GENERAL AUMENTO:				90,500.00

FIRMADO:



WINSTON ALVAREZ

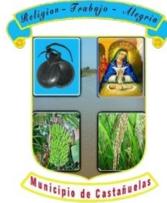
Autorizado por



JUAN EVANGELISTA RODRIGUEZ

Revisado por





Ayuntamiento Municipal de Castañuelas

RNC NO. 408-000074

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2024-011

Fecha: 22 DE AGOSTO DEL 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Ayuntamiento Municipal de Castañuelas** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: EDUCACION , SALUD Y GENERO

Programa 14: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SOCIALES

Proyecto: 0

Actividad 0004: FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

Concepto del Gasto

211101 Sueldos fijos

TOTAL FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO:

<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
20	1955	100	-45,000.00
			-45,000.00

TOTAL DEL FONDO EDUCACION , SALUD Y GENERO: -45,000.00

TOTAL GENERAL REBAJADO: -45,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: EDUCACION , SALUD Y GENERO

Programa 14: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SOCIALES

Proyecto : 0

Actividad 0004: FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
241201 Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	20	1955	100	45,000.00
TOTAL FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO:				45,000.00
TOTAL DEL FONDO EDUCACION , SALUD Y GENERO:				45,000.00
TOTAL GENERAL AUMENTO:				45,000.00

FIRMADO:



WINSTON ALVAREZ

Autorizado por



JUAN EVANGELISTA RODRIGUEZ

Revisado por





Ayuntamiento Municipal de Castañuelas

RNC NO. 408-000074

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: MOD-2024

Fecha: 29 DE AGOSTO DEL 2024

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Ayuntamiento Municipal de Castañuelas** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

TOTAL DEL FONDO OBRAS E INVERSIONES:	0.00
Destino del Fondo: OBRAS E INVERSIONES	
TOTAL GENERAL REBAJADO:	0.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: OBRAS E INVERSIONES

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto : 0

Actividad 0001: COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
227206 Mantenimiento y reparacion de equipos de transporte , tracci?n elevaci?n	40	9998	121	60,937.93
264101 Autom?viles y camiones	40	9992	103	2,673,353.94
TOTAL COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS:				2,734,291.87

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

Proyecto : 0

Actividad :

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
271201 Obras para edificaci?n no residencial	40	9992	103	1,545,375.27
271201 Obras para edificaci?n no residencial	40	9992	103	3,943,156.42
TOTAL :				5,488,531.69
TOTAL DEL FONDO OBRAS E INVERSIONES:				8,222,823.56

TOTAL GENERAL AUMENTO:

8,222,823.56

FIRMADO:



WINSTON ALVAREZ

Autorizado por



JUAN EVANGELISTA RODRIGUEZ

Revisado por

